

## SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

Plantillas para la revisión de las instalaciones y equipos de protección  
contra incendios. Inspección técnica para mantenimiento.

### Parte 0: Generalidades

#### ÍNDICE

1	OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN.....	2
2	GENERALIDADES.....	2
3	ACTA DE MANTENIMIENTO .....	3
4	DATOS DE LA PROPIEDAD/USUARIO/TITULAR DE LA INSTALACIÓN: .....	3
5	DATOS DE LA EMPRESA RESPONSABLE DE LAS REVISIONES PREVENTIVAS SEGÚN RD 513/2017:.....	3
6	DATOS DE LA INSTALACIÓN .....	4
7	DATOS GENERALES .....	5
8	INSTALACIONES Y EQUIPOS SOMETIDOS A MANTENIMIENTO (marcar según proceda): .....	5
9	OBSERVACIONES .....	7

## 1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objeto de estas plantillas es facilitar el cumplimiento de legislación vigente (RD 513/2017 de 12 de junio: Reglamento de Instalaciones de protección contra incendios). Cada parte de esta documentación ayudará a valorar el estado de la instalación analizando su conservación y correcto funcionamiento.

## 2 GENERALIDADES

Las operaciones de mantenimiento responden a mínimos obligatorios recogidos en el RD 513/2017 de 12 de junio: Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios, complementadas con las normas UNE que le sean de aplicación y otras labores de mantenimiento surgidas de la experiencia.

Para componentes o equipos especiales no contemplados en la serie de plantillas, se seguirán las pautas de mantenimiento dadas por el fabricante del equipo o componente.

Las siglas **PE** responden al período para la realización de cada operación (**T** = trimestral, **S** = semestral, **A** = anual, **TR** = trienal, **Q** = quinquenal, **D** = decenal y **25** = cada 25 años).

Los apartados de **OBSERVACIONES** están destinados a incluir la información técnica de los incumplimientos de la normativa aplicable, falta de seguridad, deficiencias documentales, etc.

**ADVERTENCIA:** EL SISTEMA DE PROTECCIÓN ACTIVA CONTRA INCENDIOS SOMETIDO A MANTENIMIENTO PUEDE QUEDAR PARCIAL O COMPLETAMENTE FUERA DE SERVICIO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO.

El mantenedor debe informar a la propiedad y/o al usuario del momento del comienzo y finalización de los trabajos. Así mismo debe informar a la propiedad y/o usuario de que debe comunicar a su compañía de seguros el comienzo de los trabajos.

El mantenedor debe revisar cada punto y cumplimentar todas las cuestiones del presente documento en cada operación de mantenimiento y entregará a la propiedad y/o usuario todos los resultados de la revisión.

Se deben firmar las actas de las operaciones realizadas tanto por el mantenedor como por un responsable de la propiedad y/o usuario o su representante en señal de conocimiento de su contenido.

### 3 ACTA DE MANTENIMIENTO

Las actas de mantenimiento, en cumplimiento del RD 513/2017 de 12 de junio: Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios, deben contener, al menos, la siguiente información:

¿Se ha notificado por el mantenedor a la propiedad y/o usuario el comienzo de los trabajos?

SI  NO

¿Se ha notificado a la propiedad y/o usuario que debe informar a la compañía aseguradora de la realización de estos trabajos?

SI  NO  N/A

### 4 DATOS DE LA PROPIEDAD/USUARIO/TITULAR DE LA INSTALACIÓN:

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo-e: \_\_\_\_\_

Representante y/o Responsable:

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Representante y/o Responsable de las operaciones durante el mantenimiento:

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

### 5 DATOS DE LA EMPRESA RESPONSABLE DE LAS REVISIONES PREVENTIVAS SEGÚN RD 513/2017:

Habilitación de empresa mantenedora:

Nº de registro de habilitación: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ CIF: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo-e: \_\_\_\_\_

Instalaciones para las que está habilitada (marcar según proceda): (Declaración de que se está habilitada para todos y cada uno de los productos y sistemas sobre los que va a efectuar el mantenimiento)

- |   |                          |
|---|--------------------------|
| 0 Sistemas de detección y de alarma de incendio                             | <input type="checkbox"/> |
| 1 Sistemas de abastecimiento de agua contra incendio                        | <input type="checkbox"/> |
| 2 Sistemas de hidrantes contraincendios                                     | <input type="checkbox"/> |
| 3 Sistemas de extintores de incendio  | <input type="checkbox"/> |
| 4 Sistema de bocas de incendio equipadas                                    | <input type="checkbox"/> |
| 5 Sistemas de columna seca  | <input type="checkbox"/> |
| 6 Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada | <input type="checkbox"/> |
| 7 Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada                           | <input type="checkbox"/> |
| 8 Sistemas de extinción por espuma física                                   | <input type="checkbox"/> |
| 9 Sistemas fijos de extinción por polvo                                     | <input type="checkbox"/> |
| 10 Sistemas fijos de extinción por agentes gaseosos                         | <input type="checkbox"/> |
| 11 Sistemas fijos de extinción por aerosoles condensados                    | <input type="checkbox"/> |
| 12 Sistemas para el control de humos y calor                                | <input type="checkbox"/> |
| 10 Otros (sistemas no tradicionales o innovadores)                          | <input type="checkbox"/> |

Operario(s) cualificado(s) responsable(s) de las revisiones: (Declaración de que dicha/s persona/s se encuentra/n cualificada/s para realizar los mantenimientos)

Nombre y apellidos:

Compañía:

---

---

---

---

---

## 6 DATOS DE LA INSTALACIÓN

Localización de la instalación:

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

Fecha de puesta en marcha: \_\_\_\_\_

Fecha de la última revisión de mantenimiento: \_\_\_\_\_

Nombre y número de registro industrial de la empresa responsable del último mantenimiento: \_\_\_\_\_

Revisiones trimestrales realizadas por:

PROPIEDAD/USUARIO DE LA INSTALACIÓN

EMPRESA HABILITADA

## 7 DATOS GENERALES

PE	DATOS GENERALES	CORRECTO		
		SI	N/A	NO
T/A	¿Tienen las centrales marcado CE o marca de conformidad o evaluación técnica favorable?			
T/A	¿Dispone de la etiqueta de revisión por empresa responsable del mantenimiento en correcto estado, visible, legible?			
T/A	¿Se encuentra la instalación registrada ante la administración competente?			
T/A	¿Se ha entregado por parte del usuario/propiedad de la instalación la documentación de la instalación de acuerdo a la normativa aplicable según esté reflejado en el proyecto a la empresa mantenedora?			
T/A	¿Se han entregado instrucciones de mantenimiento de los equipos por parte del instalador?			
T/A	¿Existe proyecto firmado por técnico competente?			
T/A	¿Cumplen los equipos instalados las especificaciones del proyecto?			
T/A	¿Está claramente identificada en la documentación la situación de cada uno de los equipos?			
T/A	Si se han realizado modificaciones o ampliaciones en cualquier componente del sistema desde la última revisión realizada, ¿se han llevado a cabo de acuerdo a las especificaciones del proyecto correspondiente?			
T/A	Para equipos, sistemas o componentes de protección contra incendios no tradicionales y/o innovadores para los que no existe norma y exista riesgo ¿Se dispone de evaluación técnica de idoneidad favorable?			

Será responsabilidad del usuario/propiedad las modificaciones que se hayan realizado en la instalación sin la certificación oportuna de una empresa instaladora autorizada.

Empresa responsable del último mantenimiento:

Nombre: \_\_\_\_\_

Nº de habilitación: \_\_\_\_\_

## 8 INSTALACIONES Y EQUIPOS SOMETIDOS A MANTENIMIENTO (marcar según proceda):

- 1. Sistemas de detección y alarma de incendios
- 2. Abastecimiento de agua
  - 2.1. Reserva de agua
  - 2.2. Sala de bombas, tuberías y válvulas
  - 2.3. Equipos de bombeo
- 3. Red general: hidrantes y válvulas
- 4. Extintores
- 5. Red de bocas de incendio equipadas

- 5.1. BIE-45
  - 5.1.a. BIE-25 C/TOMA ADICIONAL 45
- 5.2. BIE-25
- 5.3. BIE-ALTA PRESIÓN
- 6. Sistemas de columna seca
- 7. Sistemas de rociadores
  - 7.1. Húmedo
  - 7.2. Seco
  - 7.3. Pre-acción
  - 7.4. Diluvio
- 8. Sistemas de agua pulverizada y/o espuma
  - 8.1. Tanque espumógeno atmosférico con proporcionador Venturi
  - 8.2. Tanque espumógeno atmosférico con bomba dosificadora
  - 8.3. Tanque espumógeno atmosférico con proporcionador volumétrico
  - 8.4. Tanque de membrana
  - 8.5. Cámara de espuma
- 9. Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada
- 10. Sistemas de extinción por espuma
- 11. Sistemas fijos de extinción por polvo.
- 12. Sistemas fijos de extinción por agentes extintores gaseosos
- 13. Sistemas fijos de extinción por aerosoles condensados
- 14. Sistemas para el control de humos y calor
- 15. Otros (sistemas no tradicionales o innovadores)

## 9 OBSERVACIONES

La empresa responsable de la realización de las revisiones remitirá con la mayor brevedad posible un informe del resultado de las mismas, incluyendo recomendaciones, mejoras y defectos a corregir.

La propiedad y su representante designado tienen conocimiento de la responsabilidad de tomar las acciones correctoras pertinentes para que las instalaciones estén en condiciones de funcionamiento.

TIEMPOS DE EJECUCIÓN:

Sistema	Fecha de inicio	Fecha de final	Periodicidad de la revisión (T, S, A, D, Q...)	Nº de operarios	Horas revisión sistema (por operario)	Nº total de horas por sistema
1. Detección y de alarma de incendio						
2. Abastecimiento de agua contra incendio						
3. Hidrantes contraincendios						
4. Extintores de incendio						
5. Bocas de incendio equipadas						
6. Columna seca						
7. Fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada						
8. Fijos de extinción por agua nebulizada						
9. Extinción por espuma física						
10. Fijos de extinción por polvo						
11. Fijos de extinción por agentes gaseosos						
12. De extinción por aerosoles condensados						
13. Control de humos y calor						
					<b>Total horas:</b>	

**OBSERVACIONES**

Realizada las correspondientes pruebas el sistema quedó:

- En automático sin anomalías
- Con la anomalías indicadas en "Deficiencias" pendientes de reparación

Verificar que según fabricante no existen operaciones específicas no recogidas en esta acta de mantenimiento

**FIRMAS**

Firma del operario(s) cualificado(s)

Firma de la propiedad